

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**7699** *Resolución 452/38119/2016, de 8 de agosto, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, sin titulación universitaria previa.*

La Resolución 452/38064/2016, de 17 de mayo, de la Subsecretaría, convocó los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación mediante las formas de ingreso directo y promoción, sin exigencia de titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.

La base decimotercera del anexo a la referida resolución, dispone que el Presidente del Órgano de Selección elevará al Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar el acta con la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos. Esta relación será publicada por la citada autoridad en la página web [www.reclutamiento.defensa.gob.es/convounica](http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/convounica). El mismo día se publicará en el tablón de anuncios del Ministerio de Defensa (calle General Yagüe, número 1, Madrid), y, posteriormente, en el «Boletín Oficial del Estado».

En uso de las competencias que me están atribuidas en el dispongo quinto de la Resolución 452/38064/2016, de 17 de mayo y de conformidad con lo que determinan las bases decimotercera y decimocuarta del anexo a la misma, dispongo:

Primero. *Relación de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos.*

1. Se publica como anexo a esta resolución, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes propuestos para ingresar como alumnos en el centro docente militar de formación, para la incorporación como militar de carrera, a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.

Segundo. *Normas para la incorporación.*

1. Los aspirantes efectuarán su presentación en la fecha y lugar que se indica:

- a) Ingreso directo: el día 18 de agosto, antes de las 10:00 horas, en la Academia General Militar (carretera de Huesca, s/n, Zaragoza)
- b) Promoción: en la fecha y lugar que oportunamente les indique la Academia Central de la Defensa (Escuela Militar de Sanidad).

2. Para su presentación en el centro docente militar de formación, a los aspirantes propuestos para ingresar como alumnos se les proporcionará un título de viaje, que le será remitido al correo electrónico aportado en la solicitud de ingreso (apéndice 1), con cargo a la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar. Aquellos que residan en el extranjero recibirán el título de viaje igualmente de forma electrónica en el correo aportado y para su traslado desde el punto de llegada a territorio nacional hasta el centro docente militar de formación que corresponda.

Al personal de procedencia militar el título de viaje será gestionado por su Unidad y remitido por el cauce legalmente establecido, igualmente, al correo electrónico aportado.

3. Si algún aspirante no efectuara su incorporación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se entenderá que renuncia a la plaza asignada.

4. Al hacer su presentación, serán nombrados alumnos y serán matriculados en la Universidad de adscripción (Facultad de Medicina - Universidad de Alcalá). Aquéllos que previamente no tuvieran la condición de militar firmarán un documento de incorporación a las Fuerzas Armadas

Madrid, 8 de agosto de 2016.–El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Juan Antonio Álvarez Jiménez.

## ANEXO

### 1. Sin exigencia de créditos superados

#### 1.1 Ingreso directo

DNI	Apellidos y nombre	Calificación final
75577686P	Montiel Díaz, Julia . . . . .	13,540
03947825J	Jiménez González, Lucía . . . . .	13,455
48833228L	Polo Campillo, Luis. . . . .	13,275
42226755C	Ramírez González, Francisco Guiomar . . . . .	13,225
14619545D	Castillo Rodríguez, María . . . . .	13,204
06600869F	Cortes Díaz, Nuria . . . . .	13,176
45317379L	Gómez López, Luis Miguel. . . . .	13,170
80231396J	Gómez Martínez, Hugo . . . . .	13,140
15427810P	Martín González, Sergio. . . . .	13,070
77017333Q	Ruiz Reyes, Francisco Manuel. . . . .	13,053
53880127M	Cano Ruiz, Mar. . . . .	12,940
03955365D	Magán García, Paula . . . . .	12,921
73020358G	Sebastián Nuez, Marta . . . . .	12,920
28849489Z	González Rodríguez, Manuel Germán . . . . .	12,914
51532317N	Diufain Rodriguez, Paloma. . . . .	12,879
26503742Z	Domínguez Caballero, Carmen . . . . .	12,864
77486590G	Salom García, Juan . . . . .	12,853
75574498V	Gómez Caracuel, María del Pilar . . . . .	12,849
74743356A	Matías Castillo, Susana . . . . .	12,845
07262062L	Padilla Peñas, Gabriel . . . . .	12,753
76067769F	Berdonces Fernández, Miguel Sebastián. . . . .	12,736
23315616X	Millet Pascual Leone, José María. . . . .	12,730
23951652G	Palacios Arce, Carolina . . . . .	12,729

#### 1.2 Promoción para cambio de Cuerpo

DNI	Apellidos y nombre	Calificación final
73427339T	Torres Mejía, Michael Xavier . . . . .	19,826
74743110X	Rodríguez Merino, Antonio. . . . .	19,453
47342884Y	Rodríguez Castillo, Eusebio Daniel . . . . .	13,642
53199795J	Palomanes Pereira, Ruben . . . . .	8,837

#### 1.3 Promoción para cambio de Escala

DNI	Apellidos y nombre	Calificación final
51996034A	Fernández Vizuete, Laura . . . . .	30,550

## 2. Con exigencia de créditos superados

### 2.1 Ingreso directo

DNI	Apellidos y nombre	Calificación final
32073335L	Crespo Peña, Mario .....	20,250
77379375S	Messia de Toro, Fernando .....	13,238